

NOTA DE PRENSA

EL DÍA DE LA MUJER, MUCHO QUE CELEBRAR

IMFER y sus técnicas innovadoras ayudan a la mujer a decidir sobre su maternidad

En pleno 2016, celebramos el Día Internacional de la Mujer: muchos avances laborales, legislativos, sociales... y mucho por hacer. El mundo tiene que adaptarse a una nueva mujer que lucha por conciliar vida personal y laboral en plenitud. En este sentido, los avances en el sector de la reproducción asistida han supuesto todo un logro, permitiendo a las mujeres decidir cuándo, dónde y cómo quieren ser madres. Desde el Instituto Murciano de Fertilidad, IMFER, nos comentan algunos de los nuevos tratamientos que han supuesto un antes y un después para las mujeres:

- **VITRIFICACIÓN:** Este tratamiento permite a la mujer congelar sus óvulos hasta que considere que es el momento idóneo para ser madre. IMFER, fue el primer centro autorizado en la región para poner en marcha este tratamiento mediante el cual las mujeres, preferiblemente menores de 35 años, congelan sus óvulos preservando la "edad genética" de los mismos. De esta manera, cuando ellas lo decidan, incluso muchos años más tarde, estos óvulos se descongelarán, serán inseminados y los embriones se implantarán en su útero 2 ó 3 días después. Las mujeres concebirán con óvulos más jóvenes, incrementando enormemente las posibilidades de llevar el embarazo a término.

- **DONACIÓN DE ÓVULOS:** acto solidario y altruista por el cual las donantes se someten a una estimulación controlada de los ovarios durante diez días. El tratamiento se controlará mediante ecografías que determinarán el momento óptimo de ovulación para determinar cuándo se extraerán. Esta acción permite multiplicar por ocho la posibilidad de ser madre a partir de los 40 años de edad. Según IMFER, España es uno de los países más activos en esta técnica y el número de donantes en Murcia ha ido en incremento en los últimos años

- **MÉTODO ROPA:** técnica dirigida especialmente a mujeres lesbianas y que permite la maternidad compartida, ya que una de las mujeres aportará el óvulo convirtiéndose en la madre biológica y la otra mujer acogerá el embrión, quedándose embarazada y dando a luz.



- MADRES SOLTERAS: las mujeres que decidan tener hijos sin pareja, podrán recurrir a los bancos de semen de donantes previamente seleccionados. En el caso de mujeres solteras sin óvulos propios también pueden recurrir a la donación de embriones.

IMFER quiere felicitar a todas las mujeres en su gran día, recordándoles que cada mujer tiene su opción idónea de tratamiento para que pueda cumplir el sueño de ser madre con libertad.

Si desean tener obtener más información u obtener una entrevista, contacten con

Victoria Ferrete

625 624 337

Prensa@imfer.com